



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de México Distrito, siendo las 16:00 horas del día 17 de marzo de 2017, con fundamento en los artículos 1, 2, 14 inciso a), 15 inciso a) del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el **“ACUERDO ACU-CECEN/03/58/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZAN LOS FORMATOS DE REGISTRO PARA EL REGISTRO DE LOS PRECANDIDATOS O PRECANDIDATAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICAS Y SÍNDICOS, REGIDORAS Y REGIDORES PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT.”**

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”

**ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
COMISIONADA**

**ELIZABETH PÉREZ VALDEZ
COMISIONADA**

**SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
COMISIONADO**

**FABIAN CALOSA MENDOZA
COMISIONADO**



DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICAS Y SÍNDICOS, REGIDORAS Y REGIDORES PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT."

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35, fracción II y III, así como en la base primera del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 3, 23, 34 y demás aplicables de la Ley General de Partidos Políticos; 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130, 148, 149, 154 del Estatuto; 1, 2, 3, 4, 5, 14, 15 inciso j) y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Elecciones y Consultas y:

C O N S I D E R A N D O

1. Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
2. Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo los derechos políticos que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga al Pueblo, mismo que no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
3. Que la democracia es el principio fundamental que rige la vida del Partido de la Revolución Democrática, tanto en sus relaciones internas como en su acción pública, por lo tanto, los afiliados, organizaciones y órganos del Partido de la Revolución Democrática están obligados a realizar y defender dicho principio.
4. Que en fecha 22 de octubre de 2014, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/10/31/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE NAYARIT".
5. Que en fecha 23 de octubre de 2014, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACUCECEN/10/46/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO, ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN DICHA ENTIDAD"



6. Que en fecha 17 de agosto de 2016, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACUCECEN/08/341/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DE OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NAYARIT, PARA LA QUINTA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL X CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 21 DE AGOSTO DEL 2016.", otorgando un plazo perentorio para recibir las observaciones a dicha lista, que feneció a las 13:00 del día 19 de agosto de 2016.
7. Que en fecha 19 de agosto de 2016, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACUCECEN/08/344/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NAYARIT, PARA LA QUINTA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL X CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 21 DE AGOSTO DEL 2016."
8. Que en fecha 08 de diciembre de 2016, esta Comisión Electoral, emitió el "ACUERDO ACUCECEN/12/405/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DE OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NAYARIT, PARA LA SEXTA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL X CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE 2016 "
9. Que en fecha 09 de diciembre de 2016, esta Comisión Electoral, emitió el "ACUERDO ACUCECEN/12/406/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NAYARIT, PARA LA SEXTA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL X CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE 2016."
10. Con fecha 15 de diciembre del 2016 las Diputadas y los Diputados integrantes de la Trigésima Primera Legislatura aprobaron por unanimidad en Sesión Pública Ordinaria la convocatoria a Elecciones en el 2017, en virtud que en el año 2017 en el Estado de Nayarit se realizarán elecciones para renovar el Poder Ejecutivo, Legislativo y los 20 Ayuntamientos de la entidad, estableciendo como fecha para la Jornada Electoral el próximo domingo 04 de junio del año 2017, para elegir Gobernador o Gobernadora, Presidentes y Presidentas Municipales, Síndicos y Síndicas, Regidores y Regidoras en el estado libre y soberano de Nayarit.
11. El Consejo Local del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, en sesión extraordinaria de fecha 6 de enero de 2017, emitió el Acuerdo IEEN-CLE-001/2017, por el que se aprueba el calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2017.
12. Que con fecha 26 de enero de 2017, esta Comisión Electoral recibió mediante Oficialía de Partes escrito al cual le correspondió el número de folio 0067 mediante el cual se remite el acta del Séptimo Pleno Ordinario del X Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Nayarit en cuyo contenido se aprueba el Instrumento Convocante al proceso de selección interna para elegir al Candidato o Candidata al cargo de elección popular de Gobernador o Gobernadora del Partido de la Revolución Democrática para el Período Constitucional del 19 de septiembre de 2017 al 18 de septiembre de 2021, en el Estado Libre y Soberano de Nayarit.



13. Que en fecha 31 de enero de 2017, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/01/014/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA PARA ELEGIR AL CANDIDATO O CANDIDATA AL CARGO DE ELECCIÓN POPULAR DE GOBERNADOR O GOBERNADORA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT".
14. Que en fecha 18 de febrero de 2017, el Consejo Local Electoral del Estado de Nayarit aprobó mediante acuerdo IEEN-CLE-028/2017, el registro del Convenio de Coalición con la modalidad de total, presentado por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y de la Revolución Socialista, para contender en las Elecciones Ordinarias Locales 2017, y postular candidato a Gobernador, candidatas a Diputados Locales, e Integrantes de los Ayuntamientos, para el periodo constitucional 2017-2021.
15. Es así que de conformidad con el artículo 65 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, así como los artículos 51, 53, 54, 55, 56, 58, 59 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, es facultad de los Consejos Estatales emitir la Convocatoria respectiva para los cargos de elección popular, para los procesos electorales constitucionales locales.
16. De conformidad con lo dispuesto en el numeral precedente, con fecha 14 de marzo de 2017 esta Comisión Electoral recibió mediante Oficialía de Partes escrito al cual le correspondió el número de folio 0786 mediante el cual se remite el acta del Segundo Pleno Extraordinario del X Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, en el Estado Libre y Soberano de Nayarit celebrado el día 11 de marzo del año 2017, en cuyo contenido se aprueba el **"INSTRUMENTO CONVOCANTE AL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA PARA ELEGIR A LOS CANDIDATOS O CANDIDATAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES, POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES; DISTRITO 01, CON CABECERA EN ACAPONETA; DISTRITO 04, CON CABECERA EN TUXPAN; DISTRITO 05, CON CABECERA EN SANTIAGO IXCUINTLA; DISTRITO 08, CON CABECERA EN TEPIC; DISTRITO 18, CON CABECERA EN MEZCALES Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. ASÍ COMO PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICAS Y SÍNDICOS DE LOS MUNICIPIOS DE: HUAJICORI, ACAPONETA, TECUALA, SANTIAGO IXCUINTLA Y TEPIC. REGIDORAS Y REGIDORES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA EN LOS AYUNTAMIENTOS DE: ACAPONETA, DEMARCACIONES 2, 4 Y 6; AMATLÁN DE CAÑAS, DEMARCACIONES 2 Y 4; BAHÍA DE BANDERAS, DEMARCACIONES 3 Y 8, COMPOSTELA, DEMARCACIÓN 5; EL NAYAR, DEMARCACIÓN 3; HUAJICORI, DEMARCACIONES 1, 4 Y 5; IXTLÁN DEL RÍO, DEMARCACIÓN 2; ROSAMORADA, DEMARCACIONES 4, 5 Y 6; RUIZ, DEMARCACIONES 2 Y 7; SAN BLAS, DEMARCACIONES 1 Y 6; SAN PEDRO LAGUNILLAS, DEMARCACIÓN 1; SANTA MARIA DEL ORO DEMARCACIONES 1, 3, 4, 6, 7 Y 9; TECUALA, DEMARCACIONES 1, 3, Y 4; EN TEPIC DEMARCACIONES 1, 2, 3 Y 7; TUXPAN, DEMARCACIONES 4 Y 6; Y XALISCO, DEMARCACIONES 2 Y 5; Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT".**



17. Que en fecha 16 de marzo del año 2017, ingresó mediante oficialía de partes de este órgano electoral escrito al que se le asignó el número de folio 0796 signado por el C. Elizandro Álvarez Arreola, Rosa Brisarely Guillen Zúñiga y Zulma Yadira Guzmán Jiménez, en su calidad de Presidente y vocales de la Mesa Directiva del X Consejo Estatal del Estado de Nayarit, consistente en "FE DE ERRATAS" en el cual se precisa que por un error en la redacción de la convocatoria primigenia se señaló como fecha de Elección el día 13 de abril del año 2017, siendo lo correcto 13 de abril del año 2017.

18. Que en fecha 17 de marzo del año 2017, esta Comisión Electoral emitió "ACUERDO ACU-CECEN/03/55/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA PARA ELEGIR A LOS CANDIDATOS O CANDIDATAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICAS Y SÍNDICOS, REGIDORAS Y REGIDORES PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT."

19. Que en fecha 17 de marzo del año 2017, esta comisión electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/03/56/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUIRÁN LA DELEGACIÓN NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA DELEGACIÓN ESTATAL, ENCARGADA DE COADYUVAR EN EL REGISTRO DE PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICAS Y SÍNDICOS, ASÍ COMO DE REGIDORAS Y REGIDORES PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT."

20. Que en fecha 17 de marzo del año 2017, esta comisión electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/03/57/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, SE AUTORIZA EL LIBRO DE REGISTRO DE ASPIRANTES A PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A LOS CARGOS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICAS Y SÍNDICOS, REGIDORAS Y REGIDORES PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT.

21. Que en el conforme a la Convocatoria señalado en el numeral 16 de los considerandos del presente, el Consejo Estatal del Estado de Nayarit, aprobó las fechas del periodo de registro de aspirantes a precandidatos a los cargos de Diputados Locales, e Integrantes de los Ayuntamientos quedando de la siguiente manera:

CUARTA.- DEL REGISTRO.



El registro de precandidatos y/o precandidatas del Partido de la Revolución Democrática a los cargos de Diputadas y Diputados locales, por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, así como Presidentas y Presidentes Municipales, Síndicas y Síndicos, y Regidoras y Regidores, por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, para el periodo constitucional del 19 de septiembre de 2017 al 18 de septiembre de 2021, se realizará ante la Delegación de la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, en las oficinas que para tal efecto se tienen en el local que ocupa el Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Nayarit, calle Hidalgo #698 Pte. esquina con calle San Francisco de la colonia Heriberto Casas de esta ciudad capital **a partir del día 19 al 23 de marzo de 2017**, dentro del horario comprendido de las 10:00 a las 19:00 horas, salvo el último día de registro que será hasta las 24:00 horas, con un periodo de subsanación del **24 al 25 de marzo de 2017**, el primer día con un horario de las 9:00 a las 18:00 horas, el último día hasta las 24:00 horas.

En términos de lo dispuesto del artículo 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, la Delegación de la Comisión Electoral del Comité ejecutivo Nacional, al momento de recibir la solicitud orientará al solicitante sobre el cumplimiento de los requisitos, haciendo los requerimientos que sean necesarios, mismo que deberá cubrir en un plazo no mayor a 48 horas posteriores al vencimiento del periodo de registro. En caso de incumplimiento se resolverá con la documentación con que se cuente o se tendrá por no presentada la solicitud respectiva.

Los aspirantes o sus representantes deberán dirigirse con los responsables de la Delegación Electoral nombrada para realizar una revisión de que los documentos entregados coincidan con los establecidos en la Convocatoria.

(...)"

22. Que a efecto de crear certeza a todos y cada uno de los afiliados, militantes e interesados en general del Estado de Nayarit, a participar en el proceso de selección interna del Partido de la Revolución Democrática, se deben validar los formatos de registro que se utilizará para el registro de los aspirantes a precandidatos al cargo de Diputadas y Diputados locales, por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, así como Presidentas y Presidentes Municipales, Síndicas y Síndicos, y Regidoras y Regidores, por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, de dicho Estado, mismo que se anexa al presente acuerdo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, el Pleno de la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:

ACUERDO



ÚNICO.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 inciso a) y 15 inciso a), del Reglamento General de Elecciones y Consultas se publica el libro de registro para los aspirantes a precandidatos y precandidatas del Partido de la Revolución al cargo de Diputadas y Diputados locales, por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, así como Presidentas y Presidentes Municipales, Síndicas y Síndicos, y Regidoras y Regidores por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional de Estado de Nayarit mismo que se acompaña al presente acuerdo como **ANEXO ÚNICO.**

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos legales a que haya lugar.

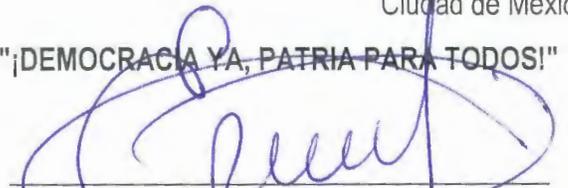
Notifíquese.- A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Estado de Nayarit del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

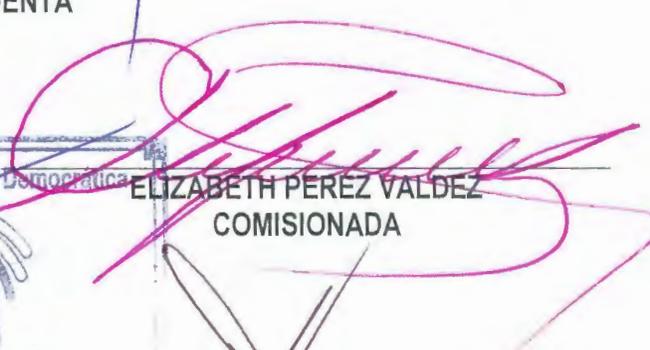
Publíquese.- En los estrados y en la página de internet de esta Comisión Electoral para que surta sus efectos legales y estatutarios.

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2017.

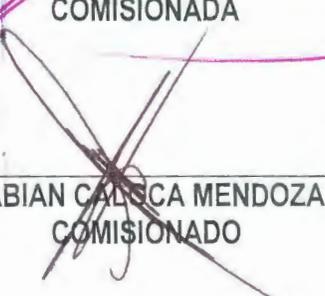
"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"


ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA


RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
COMISIONADA


ELIZABETH PÉREZ VALDEZ
COMISIONADA


SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
COMISIONADO


FABIAN CALSCA MENDOZA
COMISIONADO

Comisión Electoral



Informe de Capacidad Económica

I. DATOS GENERALES

PROCESO ELECTORAL 2017	ENTIDAD NAYARIT	CARGO
SUJETO OBLIGADO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	NOMBRE	

II. FLUJO DE EFECTIVO

Ingresos	
Salarios y demás ingreso laborales anuales	\$
Intereses, rendimientos financieros y ganancias bursátiles anuales.	\$
Utilidades anuales por actividad profesional o empresarial.	\$
Ganancias anuales por arrendamientos de bienes muebles o inmuebles	\$
Honorarios por servicios profesionales	\$
Otros ingresos	\$
Total de ingresos	\$

Egresos

Gastos personales y familiares anuales	\$
Pago de bienes muebles o inmuebles anuales	\$
Pago de deudas al sistema financiero anuales	\$
Pérdidas por actividad profesional o empresarial anual	\$
Otros egresos	\$
Total de egresos	\$
Saldo de flujo de efectivo (Ingresos - Egresos)	\$

III. BALANCE DE ACTIVOS Y PASIVOS

Activos

Bienes inmuebles	\$
Vehículos	\$
Otros bienes muebles	\$
Cuentas bancarias e inversiones	\$
Otros activos	\$
Total de activos	\$

Pasivos

Monto adeudo pendiente de pago	\$
Otros pasivos	\$
Total de pasivos	\$
Saldo de patrimonio (Activo-Pasivo)	\$

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información manifestada en los rubros Flujo de efectivo y Balance de Activos y Pasivos, de éste informe de capacidad económica es cierta, y que soy sabedor(a) de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247 fracción I, del Código Penal Federal.

Firma o huella digital

[Handwritten signature in pink ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Tepic, Capital del Estado de Nayarit., a _____ de Marzo de 2017.

ASUNTO: COMPROMISO DE COMPROBACION DE GASTOS.

**COMISION ELECTORAL
DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PRD**

Quien suscribe el C. _____ con
clave de elector _____ y domicilio en
_____.

Me permito manifestar de conformidad que durante la precampaña y en la campaña para el caso de que sea o no electo al cargo de _____ del Estado de Nayarit, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, me comprometo a realizar en tiempo y forma, la comprobación de gastos a los dos rubros antes señalados ante la Secretaria de Finanzas y promoción de Ingresos Comité Ejecutivo Nacional, **para fortalecer la cultura de la legalidad y la ética política**, comprometiéndome a no incurrir en ninguna conducta ilegal, lo anterior en razón de ser una persona expuesta públicamente y a efecto de garantizar la más rigurosa evaluación, transparencia y escrutinio público de la selección de candidatos.

ATENTAMENTE



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional

CARTA COMPROMISO DE ASPIRANTES EXTERNOS

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
P R E S E N T E S.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTEDES LA PRESENTE CARTA COMPROMISO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 DE LOS REQUISITOS PARA LOS CANDIDATOS EXTERNOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARA LA ELECCION AL CARGO DE _____ DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE MANDATA LA CONVOCATORIA VIGENTE EN EL ESTADO DE NAYARIT.

POR LO ANTERIOR. DOY MI CONSENTIMIENTO PARA SER POSTULADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARA LA ELECCION ANTES CITADA, DE IGUAL FORMA **ME COMPROMETO A NO RENUNCIAR** A LA CANDIDATURA, SEGUIR LA LINEA POLITICA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, A PROMOVER LA PLATAFORMA ELECTORAL Y EL VOTO A FAVOR DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA. Y EN CASO DE RESULTAR ELECTO ME COMPROMETO A COORDINARME CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y A OBSERVAR LOS DOCUMENTOS BASICOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.

TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT., A _____ DE MARZO DE 2017.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017





Tepic, Capital del Estado de Nayarit, a _____ de Marzo de 2017

ASUNTO: COMPROMISO PROTOCOLO

COMISION ELECTORAL
DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PRD

Quien suscribe el C. _____, con
clave de elector _____, y domicilio en
_____.

Me permito manifestar de conformidad que durante la precampaña y en la campaña para el caso de que sea electo al cargo al que fui postulado por el Partido de la Revolución Democrática, me ajustare en todo momento a lo dispuesto en el "Protocolo del Comité Ejecutivo Nacional, para fortalecer la cultura de la legalidad y la ética política", comprometiéndome a no incurrir en ninguna de las conductas ilegales, señaladas en dicho protocolo, lo anterior en razón de ser una persona expuesta políticamente y a efecto de garantizar la más rigurosa evaluación, transparencia y escrutinio público de la selección de candidatos.

ATENTAMENTE

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017

Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en
Políticas Públicas y Gobierno

PREINSCRIPCIÓN PARA REGISTRO A CURSO EN LINEA

CURSO BÁSICO EN LÍNEA SOBRE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS
2017

A la ciudadanía, simpatizantes, activistas y miembros del PRD en general, se les invita a inscribirse en este curso sobre el ideario y compromiso social del Partido, el marco normativo constitucional y reglamentario, y documentos y temas relacionados a la gestión legislativa y de representación en la Cámara de Diputados y ayuntamientos.

Ve a: <http://capacita.infp.prd.org.mx/> da "click" sobre el curso correspondiente, al aparecer la pantalla de inscripción, llena todo el formato que se abre al oprimir sobre el lado izquierdo, y anota y recuerda tu nombre de usuario y contraseña.

Considerando que la contraseña debería tener al menos 8 caracteres, al menos 1 dígito, al menos 1 minúscula(s), al menos 1 mayúscula(s), al menos 1 carácter(es) no alfanuméricos.

A tu correo se devolverá un enlace que te colocará en el curso que hayas elegido y después para entrar debes anotar el nombre de usuario que diste y tu contraseña.

El Instituto de Formación y Capacitación Política extenderá Constancia en términos del artículo 215 del Estatuto.

DATOS Y COMPROMISO A INSCRIBIRSE EN EL CURSO EN LÍNEA

Dirección de correo* _____

Correo (de nuevo)* _____

Nombres* _____

Apellidos* _____

Ciudad* _____

País* _____

Tipo de candidatura o carácter de participación _____

Distrito Electoral Local _____

Estado* _____

Municipio* _____

Distrito Electoral Local _____

FIRMA _____

FECHA _____



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional

**CARTA COMPROMISO DE RETIRO
DE PROPAGANDA DE PRECAMPAÑA**

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
P R E S E N T E S.

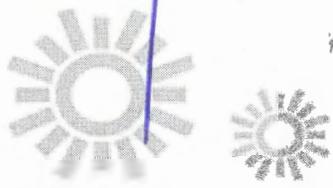
Por medio de la presente y para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Electoral del Estado de Nayarit, que a la letra dice:

Artículo 138.- La propaganda que los partidos políticos, las coaliciones y los candidatos realicen en la vía pública por cualquier medio, se sujetará a lo previsto por esta ley, así como a las disposiciones administrativas contenidas en los Reglamentos y Bandos Municipales.

Me comprometo a retirar la propaganda de la vía pública a más tardar tres días después de terminado el periodo de precampaña.

Tepic, Nayarit a _____ de Marzo de 2017

PROTESTO LO NECESARIO



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017

ASUNTO: SOLICITUD DE FOLIO

Tepic, Capital del Estado de Nayarit, a _____ de marzo de 2017

**COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
P R E S E N T E**

Por este medio y en mi calidad de representante, vengo a **SOLICITAR FOLIO DE REGISTRO PARA
PRECANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CARGO DE GOBERNADOR
EN EL ESTADO DE NAYARIT.**

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE DEL FOLIO



FOLIO: _____
MUNICIPIO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO

**COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
P R E S E N T E**

Por este conducto y en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 273, 276, 281 y 283 del Estatuto; 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, ambos del del Partido de la Revolución Democrática, en nuestro carácter de aspirantes venimos a **SOLICITAR REGISTRO** como precandidatos a **PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO PROPIETARIOS Y SUPLENTE**, respectivamente, los ciudadanos que se identifican conforme a la foja anexa al presente, adjuntándose de cada uno de los solicitantes la documentación requerida por los ordenamientos invocados, misma que se integra en este FORMATO ÚNICO de registro que contiene: **a)** Apellidos y nombre completo; **b)** Lugar y fecha de nacimiento; **c)** Domicilio y tiempo de residencia en el mismo; **d)** Ocupación; **e)** Clave de la credencial para votar con fotografía; **f)** Cargo para el que se postula **g)** acción afirmativa y **h)** Registro Federal de Causantes (RFC) **i)** currículum vitae público y privado

Así mismo, se anexa la documentación que se especifica en el Acuse de Recibo de documentos para el registro de la precandidatura de mérito.

De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, declaramos que **Aceptamos la Candidatura** para competir por el cargo especificado en el presente documento.

Así mismo y **Bajo Protesta de Decir Verdad** manifiéstanos que cumplimos con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de **Nayarit**, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de **Nayarit**, el Estatuto y Reglamentos del Partido de la Revolución Democrática y la Convocatoria, para participar en la candidatura al cargo por el que nos postulamos y que no nos encontramos en ninguno de los supuestos de inelegibilidad que nos impedirían ser electos al cargo precitado.

En este acto, designamos para que actúen en nuestra representación conjunta o separadamente en la tramitación de la solicitud de nuestro registro como candidatos, y en caso de otorgarme el registro, para que actúen indistintamente ante esa Comisión Nacional Electoral o ante las Delegaciones Estatales Electorales, en defensa y promoción de mis intereses, a los CC. _____ y _____

como representantes propietario y suplente respectivamente.

NOMBRE Y FIRMA DEL **REPRESENTANTE**
PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL **REPRESENTANTE**
SUPLENTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
CANDIDATO PROPIETARIO QUE ENCABEZA LA PLANILLA**



FOLIO: _____
DISTRITO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

FORMULA DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

**COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
P R E S E N T E**

Por este conducto y en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 273, 276, 281 y 283 del Estatuto; 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, ambos del del Partido de la Revolución Democrática, en nuestro carácter de aspirantes venimos a **SOLICITAR REGISTRO** como precandidatos a **DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA A LA XXXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE NAYARIT**, respectivamente, los ciudadanos que se identifican conforme a la foja anexa al presente, adjuntándose de cada uno de los solicitantes la documentación requerida por los ordenamientos invocados, misma que se integra en este FORMATO ÚNICO de registro que contiene: **a)** Apellidos y nombre completo; **b)** Lugar y fecha de nacimiento; **c)** Domicilio y tiempo de residencia en el mismo; **d)** Ocupación; **e)** Clave de la credencial para votar con fotografía; **f)** Cargo para el que se postula **g)** acción afirmativa y **h)** Registro Federal de Causantes (RFC)

Así mismo, se anexa la documentación que se especifica en el Acuse de Recibo de documentos para el registro de la precandidatura de mérito.

De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, declaramos que **Aceptamos la Candidatura** para competir por el cargo especificado en el presente documento.

Así mismo y **Bajo Protesta de Decir Verdad** manifiéstanos que cumplimos con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral para el Estado de **NAYARIT** el Estatuto y Reglamentos del Partido de la Revolución Democrática y la Convocatoria, para participar en la candidatura al cargo por el que nos postulamos y que no nos encontramos en ninguno de los supuestos de inelegibilidad que nos impedirían ser electos al cargo precitado.

En este acto, designamos para que actúen en nuestra representación conjunta o separadamente en la tramitación de la solicitud de nuestro registro como candidatos, y en caso de otorgarme el registro, para que actúen indistintamente ante esa Comisión Nacional Electoral o ante las Delegaciones Estatales Electorales, en defensa y promoción de _____ mis _____ intereses, _____ a _____ los CC. _____ y _____, como representantes propietario y suplente respectivamente, con domicilio para oír y recibir notificaciones ubicado en: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL **REPRESENTANTE**
PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL **REPRESENTANTE**
SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
PRECANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL
PRECANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE



FOLIO: _____
DISTRITO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

FORMULA DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

**CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS
DIPUTADO LOCAL**

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Diputado Local por el Principio de Mayoría Relativa**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Tepic, Capital del Estado de Nayarit a _____ de Marzo de 2017

Nombre y firma del precandidato



FOLIO: _____
 MUNICIPIO: _____
 DEMARCACIÓN: _____



FORMATO ÚNICO DE REGISTRO

REGIDOR

**COMISIÓN ELECTORAL
 DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
 P R E S E N T E**

Por este conducto y en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 273, 276, 281 y 283 del Estatuto; 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, ambos del del Partido de la Revolución Democrática, en nuestro carácter de aspirantes venimos a **SOLICITAR REGISTRO** como precandidatos a **REGIDOR PROPIETARIO Y SUPLENTE**, respectivamente, los ciudadanos que se identifican conforme a la foja anexa al presente, adjuntándose de cada uno de los solicitantes la documentación requerida por los ordenamientos invocados, misma que se integra en este FORMATO ÚNICO de registro que contiene: **a)** Apellidos y nombre completo; **b)** Lugar y fecha de nacimiento; **c)** Domicilio y tiempo de residencia en el mismo; **d)** Ocupación; **e)** Clave de la credencial para votar con fotografía; **f)** Cargo para el que se postula **g)** acción afirmativa y **h)** Registro Federal de Causantes (RFC)

Así mismo, se anexa la documentación que se especifica en el Acuse de Recibo de documentos para el registro de la precandidatura de mérito.

De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, declaramos que **Aceptamos la Candidatura** para competir por el cargo especificado en el presente documento.

Así mismo y **Bajo Protesta de Decir Verdad** manifiéstanos que cumplimos con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de **Nayarit**, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de **Nayarit**, el Estatuto y Reglamentos del Partido de la Revolución Democrática y la Convocatoria, para participar en la candidatura al cargo por el que nos postulamos y que no nos encontramos en ninguno de los supuestos de inelegibilidad que nos impidieran ser electos al cargo precitado.

En este acto, designamos para que actúen en nuestra representación conjunta o separadamente en la tramitación de la solicitud de nuestro registro como candidatos, y en caso de otorgarme el registro, para que actúen indistintamente ante esa Comisión Nacional Electoral o ante las Delegaciones Estatales Electorales, en defensa y promoción de mis intereses, a los CC. _____ y _____

como representantes propietario y suplente respectivamente.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
 PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
 SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
 CANDIDATO PROPIETARIO QUE ENCABEZA LA PLANILLA



FOLIO: _____
MUNICIPIO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO

CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PRESIDENTE MUNICIPAL

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Estado de **NAYARIT** del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Presidente Municipal**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Tepic, Capital del Estado de Nayarit, a _____ de Marzo de 2017.

Nombre y firma del precandidato



FOLIO: _____
MUNICIPIO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO

CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS SÍNDICO

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Estado de **NAYARIT** del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Sindico**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Tepic, Capital del Estado de Nayarit, a _____ de Marzo de 2017.

Nombre y firma del precandidato



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA AYUNTAMIENTO

FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____

Tepic, Capital del Estado de Nayarit a _____ de Marzo de 2017

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES DE LOS PRECANDIDATOS

CALLE	NUM. EXT	NUM. INT	COLONIA	CODIGO POSTAL	ENTIDAD FED	MUNICIPIO O DELGACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO

CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLAVE EN SU CASO	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	FIR	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.			
Presidente Municipal PROP																					
Presidente Municipal SUP.																					
1er Síndico PROP.																					
1er Síndico SUP.																					

*** NOTA IMPORTANTE: Todos los campos deberán ser llenados en su totalidad



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**



FORMATO UNICO DE REGISTRO

FORMULA DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

FOLIO: _____

DISTRITO: _____

Tepic, Capital del Estado de Nayarit a _____ de Marzo de 2017

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES DE LOS PRECANDIDATOS								
CALLE	NUM. EXT	NUM. INT	COLONIA	CODIGO POSTAL	ENTIDAD FED	MUNICIPIO O DELGACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO

CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLEAVE EN SU CASO	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	Firma	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.			
DIPUTADO M.R PROP																					
DIPUTADO M.R SUP.																					

*** NOTA IMPORTANTE: Todos los campos deberán ser llenados en su totalidad

[Handwritten signature in pink ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]



FOLIO: _____
MUNICIPIO: _____
DEMARCACIÓN: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

REGIDOR

**CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y
EXTRAORDINARIAS
REGIDOR MUNICIPAL**

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Estado de **Nayarit** del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Regidor**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Tepic, Capital del Estado de Nayarit a _____ de Marzo de 2017

Nombre y firma del precandidato



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



FORMATO UNICO DE REGISTRO

REGIDOR

FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____

DEMARCACIÓN: _____

Tepic, Capital del Estado de Nayarit a _____ de Marzo de 2017

¡DEMOCRACIA YA, P'ATRIA PARA TODOS!

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES DE LOS PRECANDIDATOS

CALLE	NUM. EXT	NUM. INT	COLONIA	CODIGO POSTAL	ENTIDAD FED	MUNICIPIO O DELGACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO

CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLAVE EN SU CASO	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	FI	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.			
Regidor PROP.																					
Regidor SUP.																					

*** NOTA IMPORTANTE: Todos los campos deberán ser llenados en su totalidad

2



FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

**PLANILLA REGIDORES
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
P R E S E N T E**

Por este conducto y en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 273, 276, 281 y 283 del Estatuto; 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, ambos del del Partido de la Revolución Democrática, en nuestro carácter de aspirantes venimos a **SOLICITAR REGISTRO** como precandidatos a **REGIDORES, PROPIETARIOS Y SUPLENTE**, por el principio de **REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL** respectivamente, los ciudadanos que se identifican conforme a la foja anexa al presente, adjuntándose de cada uno de los solicitantes la documentación requerida por los ordenamientos invocados, misma que se integra en este FORMATO ÚNICO de registro que contiene: **a)** Apellidos y nombre completo; **b)** Lugar y fecha de nacimiento; **c)** Domicilio y tiempo de residencia en el mismo; **d)** Ocupación; **e)** Clave de la credencial para votar con fotografía; **f)** Cargo para el que se postula **g)** acción afirmativa y **h)** Registro Federal de Causantes (RFC)

Así mismo, se anexa la documentación que se especifica en el Acuse de Recibo de documentos para el registro de la precandidatura de mérito.

De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, declaramos que **Aceptamos la Candidatura** para competir por el cargo especificado en el presente documento.

Así mismo y **Bajo Protesta de Decir Verdad** manifiéstanos que cumplimos con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de **Nayarit**, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de **Nayarit**, el Estatuto y Reglamentos del Partido de la Revolución Democrática y la Convocatoria, para participar en la candidatura al cargo por el que nos postulamos y que no nos encontramos en ninguno de los supuestos de inelegibilidad que nos impidieran ser electos al cargo precitado.

En este acto, designamos para que actúen en nuestra representación conjunta o separadamente en la tramitación de la solicitud de nuestro registro como candidatos, y en caso de otorgarme el registro, para que actúen indistintamente ante esa Comisión Nacional Electoral o ante las Delegaciones Estatales Electorales, en defensa y promoción de mis intereses, a los CC. _____ y

_____ como representantes propietario y suplente respectivamente.

NOMBRE Y FIRMA DEL **REPRESENTANTE**
PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL **REPRESENTANTE**
SUPLENTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
CANDIDATO PROPIETARIO QUE ENCABEZA LA PLANILLA**



FOLIO: _____
MUNICIPIO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

**PLANILLA REGIDORES
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

**CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y
EXTRAORDINARIAS
REGIDOR**

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del estado de **Nayarit** del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Regidor**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Tepic, Capital del Estado de Nayarit, a _____ de Marzo de 2017.

Nombre y firma del precandidato



Comisión Electoral

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature in pink ink]

FOLIO: _____

[Handwritten mark, possibly a signature or initials]

Tepic, Capital del Estado de Nayarit., a _____ de Marzo de 2017.
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES DE LOS PRECANDIDATOS								
CALLE	NUM. EXT	NUM. INT	COLONIA	CODIGO POSTAL	ENTIDAD FED	MUNICIPIO O DELGACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO

PRELACION/ CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLAVE EN SU CASO	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	F.P.	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.			
1 Regidor PROP.																					
1er Regidor SUP.																					
2do Regidor PROP.																					
2do Regidor SUP.																					
3er Regidor PROP.																					
3er Regidor SUP.																					
4to Regidor PROP.																					

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in pink ink]
FOLIO: _____

Tepic, Capital del Estado de Nayarit., a _____ de Marzo de 2017.
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

PRELACION/ CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLAVE EN SU CASO	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	FI	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.			
4to Regidor SUP.																					
5to Regidor PROP.																					
5to Regidor SUP.																					

***** NOTA IMPORTANTE: Todos los campos deberán ser llenados en su totalidad**

[Large handwritten X mark]

[Handwritten signature in blue ink]